

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL EN PLENO

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE APERTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL LUNES TRES DE ENERO DE DOS MIL CINCO.

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

MARIANO AZUELA GÜITRÓN

ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS:

**SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS
JUAN DÍAZ ROMERO
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA
SERGIO ARMANDO VALLS HERNÁNDEZ
OLGA MA. SÁNCHEZ CORDERO
JUAN N. SILVA MEZA**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 11:15 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública solemne de este Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señor Secretario, sírvase informar.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Con mucho gusto.

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón hará la declaratoria de apertura del primer periodo de sesiones del Tribunal Pleno.

Se ruega a los asistentes ponerse de pie.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: “Hoy lunes 3 de enero de 2005, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declara solemnemente inaugurado el primer periodo de sesiones correspondiente al año en curso.”

Y habiéndose desahogado el único punto de esta sesión, se levanta la misma.

(TERMINÓ LA SESIÓN A LAS 11:20 HORAS)